

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA**

Período Académico; Septiembre 2012-Febrero 2013)



**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:**

**CÓDIGO:**

Denominación oficial de la asignatura: DERECHO CIVIL PERSONAS II

<b>CARRERA</b>	DERECHO
<b>CICLO O SEMESTRE</b>	CUARTO CICLO
<b>EJE DE FORMACIÓN</b>	PROFESIONAL

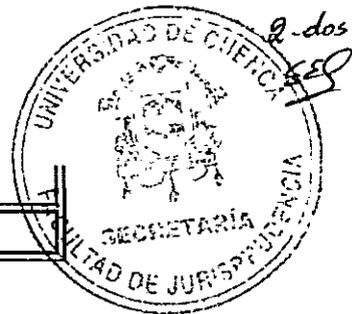
**CRÉDITOS SEMANALES:**

Según la naturaleza de la asignatura, ésta podría desarrollarse con momentos de reflexión teórica, otros de práctica o teórico - prácticas. Es preciso hacer constar la cantidad de horas /créditos invertidos en cada momento. No necesariamente todas las asignaturas deben recurrir a esta clasificación (podrían ser solamente teóricas o solamente prácticas o teórico - prácticas).

TEÓRICAS	2
PRÁCTICAS	
TEÓRICO-PRÁCTICAS	2
TOTAL	4

**MODALIDAD:**

PRESENCIAL	X.
------------	----



A DISTANCIA	
SEMIPRESENCIAL	

**PROFESOR(ES) RESPONSABLE(S):**

DRA. SUSANA CARDENAS YÁNEZ

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:**

- El estudiante desarrollará técnicas que le permita comprender la serie de principios constitucionales, doctrinarios, existentes en torno a la familia.
- Proporcionar al estudiante una serie de conocimientos y herramientas a fin de que pueda elaborar demandas relacionadas a temas de familia

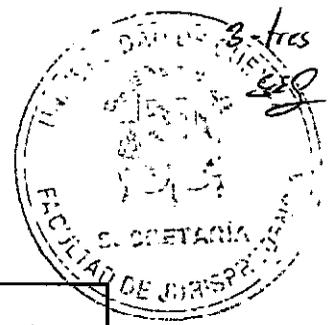
PRE-REQUISITOS		CO-REQUISITOS	
Asignaturas que proporcionan aprendizajes previos y sirven como fundamento para el desarrollo de esta asignatura.		Asignaturas que fortalecen los aprendizajes al mismo tiempo con la de este sílabo.	
<b>Asignatura</b>	<b>Código</b>	<b>Asignatura</b>	<b>Código</b>
Derecho Civil – Personas I			

**OBJETIVO(S) DE LA ASIGNATURA:**

**Objetivo(s) general(es)**

Proporcionar al estudiante una serie de conocimientos y herramientas que le permitan desarrollar destrezas para determinar los diferentes tipos penales existentes en nuestra legislación Ecuatoriana y poder así ejercer una veraz y eficaz defensa penal

**RESULTADOS O LOGROS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y SITUACIONES DE EVALUACIÓN**



RESULTADOS O LOGROS DE APRENDIZAJE	INDICADORES	SITUACIONES DE EVALUACIÓN
- El estudiante desarrollará técnicas que le permita comprender la serie de principios constitucionales, doctrinarios, existentes en torno a la familia		

**NÚMERO DE SESIONES, CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

Consignar el número de sesiones, los contenidos y las estrategias didácticas especificando actividades, tareas, lecturas, etc.

Nro. de sesión	Contenidos	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Actividades, tareas, lecturas, etc.
6	<b>EL MATRIMONIO.-</b> Concepto.- Requisitos Formalidades.- Impedimentos para realizar el matrimonio, causas de terminación del Matrimonio	
6	<b>EL MATRIMONIO.-</b> Formas de terminar el Matrimonio, Sentencia Ejecutoriada declarando la Nulidad, Sentencia que concede la Posesión Definitiva, Muerte; Muerte Médica, Física y Muerte Presunta.	
8	<b>LA UNIÓN HECHO.-</b> Concepto, requisitos.- Formas de terminación de la Unión de Hecho.- Unión Libre, formas	



	de legalizar la Unión de Hecho, La unión de hecho post mortem, formas de terminar la Unión de Hecho	
6	<b>DIVORCIO.-</b> Divorcio Consensual o Mutuo Acuerdo, Divorcio Litigioso, Formas de Tramitar.- Procedimiento., Causales.	
8	<b>DIVORCIO LITIGIOSO.-</b> Causales establecidas en el Artículo 110.- Análisis. Formas de tramitar	
8	Inventario y Liquidación de la Sociedad Conyugal, Liquidación Judicial y Extrajudicial	
8	<b>TENENCIA.-</b> Concepto.- Análisis, Régimen de Visitas, Alimentos, finalidad, formas de fijar, obligados a prestar alimentos, características, caducidad, Tipos de Alimentos, Medidas Cautelares, Medidas Cautelares Reales, Medidas Cautelares Personales	
8	Patria Potestad; Suspensión, Privación, Limitación, consecuencias, Medidas de Protección	
6	<b>Sustentación de Procesos</b>	

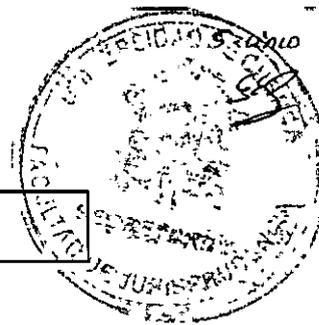
Si es necesario, agregar filas.

### RECURSOS O MEDIOS PARA EL APRENDIZAJE

Análisis de Casos en materia de familia, acudiendo a los juzgados de lo civil, de familia y juzgados de la niñez y la adolescencia, elaboración de minutas de liquidación de sociedad conyugal

### CRITERIOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

Referirse a lo dispuesto en el Reglamento del Sistema de Créditos, Art. 20 y 21.



## TEXTOS Y OTRAS REFERENCIAS REQUERIDAS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

La bibliografía debe contener los libros, revistas, bases digitales, periódicos, direcciones de Internet y demás fuentes de información que sean de utilidad para el aprendizaje, en idioma español, inglés u otros.

Las fuentes bibliográficas elegidas deben ser pertinentes y actuales (preferentemente de los últimos 5 años). A más de los formatos que se sugieren, puede utilizar las normas: APA, Vancouver, MLA o Chicago.

### Textos principales de consulta.

Autor	Título del texto	Edición	Año publicación	Editorial

### Otra bibliografía complementaria

#### Libros

Autor	Título del libro	Edición	Año publicación	Editorial

#### Revistas

Autor(es)	Título del artículo	Nombre de la revista	Año	Volumen	No.	Páginas

--	--	--	--	--	--	--



**Documento(s) de Internet**

Autor(es)	Título del documento	Nombre del texto	Dirección URL	Fecha de consulta

Firma del profesor (es):  
Carrera

Vto. B. Director de

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.- Cuenca, octubre 10 de 2013.- En esta fecha el H. Consejo Directivo de la Facultad en cumplimiento de la disposición contenida en el Art. 8, literal a. del Reglamento de Concurso Público de Merecimientos y Oposición para el Ingreso de Docentes e Investigadores Titulares a la Universidad de Cuenca, conoce y aprueba el sílabo de la asignatura Derecho Civil-Personas II de la Carrera de Derecho (6 fojas). CERTIFICADO.

*Graciela Encalada*  
Dra. Graciela Encalada Ochoa  
SECRETARIA-ABOGADA